

Evaluación de la articulación del Plan Educativo del departamento de Sucre con el Plan Sectorial y el Plan Decenal de Educación

PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011: *“Liderazgo Social y Confianza”*

Capítulo I: Construcción de la Equidad Social - Componente Educativo

2008

INDICE

Introducción	3
Insumos para el análisis de articulación	4
I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial	4
i. Nivel de articulación	4
ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial	6
iii. Conclusiones	8
II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016	10
i. Nivel de articulación	10
ii. Conclusiones.....	13
III. Recomendaciones finales	14
ANEXOS.....	16

Introducción

Uno de los objetivos del proceso de descentralización es el mejoramiento de la productividad y la eficiencia en la prestación de los servicios sociales. Para lograrlo se han definido una serie de competencias para los diferentes niveles de gobierno, las cuales, para el caso educativo, se hacen explícitas en la Ley 715 de 2001.

Para garantizar el cumplimiento de estas competencias asignadas por Ley, los gobiernos territoriales establecen los lineamientos de política en sus Planes de Desarrollo, los cuales se constituyen en la carta de navegación que permite orientar el destino de la entidad territorial, con el fin de generar mejores condiciones de vida para sus habitantes, a partir del uso eficiente y eficaz de sus recursos (DNP).

En la formulación de los Planes de Desarrollo, es fundamental que los diferentes niveles de gobierno (territorial y nacional) actúen de manera articulada en el desarrollo de sus competencias, lo cual parte de un adecuado proceso de planificación en el mediano y largo plazo. En tal sentido, y sin perjuicio del principio de autonomía, los planes educativos territoriales deben considerar las directrices emanadas del Plan Sectorial Nacional y del Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE)¹. Dicha articulación garantiza la optimización de recursos para la ejecución de proyectos, ya sea a través de acciones puntuales de asistencia técnica o también, a través de la entrega de recursos para su cofinanciación, aprovechando economías de escala y superando así, restricciones de tipo fiscal.

En este orden de ideas, el objetivo de este documento es presentar los resultados de la evaluación del nivel de articulación existente entre el plan educativo del departamento de Sucre con las políticas de Gobierno y Estado contenidas en el Plan Sectorial 2006 – 2010 (La Revolución Educativa) y Plan Nacional Decenal de Educación. A partir del análisis realizado, la entidad territorial estará en capacidad de analizar el nivel de articulación de su plan con los planes nacionales, con el fin de revisar estrategias que permitan potencializar su gestión encaminada a la consecución de los objetivos en la entidad territorial.

En este sentido, se espera que este documento sea estudiado y socializado entre los diferentes servidores de la secretaría de educación con el propósito de establecer ajustes que permitan el mejoramiento continuo a los instrumentos de planeación (plan indicativo, plan de acción, plan de mejoramiento, indicadores macroprocesos cadena de valor, etc.) y adicionalmente, permita definir mecanismos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas con la comunidad. Por último, se recomienda revisar el presente documento con los funcionarios de otras secretarías, los compromisos de carácter transversal con miras a evaluar su cumplimiento y los montos de inversión necesarios para su ejecución.

¹ El Plan Nacional Decenal de Educación, se define como “un pacto social por el derecho de la educación y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, de referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación”

Insumos para el análisis de articulación

El análisis de la articulación del plan territorial se fundamentó en el análisis de los documentos que se presentan a continuación.

Tabla 1. Documentos estudiados para el análisis de articulación

Número ²	Documento	Formato	Páginas
1	Ordenanza Plan Departamental de Desarrollo	PDF	399
2	Programas y proyectos banderas prioritarios para gestión y ejecución	PDF	26
3	Plan plurianual de inversiones por fuente de financiamiento	PDF	1
4	Plan plurianual de inversiones por ejes temáticos y sectores	PDF	3
5	Plan plurianual de inversiones – Programas (2008-2011)	PDF	21

La siguiente sección del documento presenta la evaluación de la articulación del plan educativo territorial con el plan sectorial “La Revolución Educativa”. Posteriormente se presenta la evaluación de la articulación con el Plan Decenal de Educación. En la sección final se presentan recomendaciones generales a la formulación del plan del departamento.

I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial

i. Nivel de articulación

La evaluación de la articulación con el Plan Sectorial se desarrolló en tres etapas. En la primera de ellas se revisó el número de temas del Plan Territorial que coinciden con el listado de chequeo establecido para el Plan Sectorial, de donde se logra calcular el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC)³.

Por otra parte, con el objeto de evaluar la calidad de la formulación del plan, se revisó, en la segunda etapa, el número de estrategias que cuentan con metas cuantificables con el objetivo de calcular un indicador denominado Nivel de Calidad de la Articulación (NCA). Los puntajes máximos de este indicador oscilan entre 1 y 3 dependiendo de la importancia de las estrategias para promover mayores niveles de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.

La etapa final consistió en la combinación de estos dos indicadores a través de la asignación de ponderaciones, 40% para el caso del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia y 60% para el Nivel de Calidad de la Articulación, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Nivel de Articulación del Plan (NAP)} = \text{Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC 40\%)} + \text{Nivel de Calidad de la articulación (NCA 60\%)}$$

En el caso de la educación inicial, preescolar, básica y media, este indicador se calculó para los 4 ejes de política: cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia. Para el caso de la

² En la matriz de Excel que se entrega con el presente informe, esta numeración ayuda a identificar la página del documento donde se encontró coincidencia entre el plan territorial y el plan sectorial o el plan decenal.

³ Ver Anexo 1.

educación superior, después de analizar las competencias de las secretarías de educación en este nivel educativo, se concluyó que el eje de política de cobertura se analizaría de manera independiente y que se estudiarían en un solo componente los de calidad y pertinencia. Teniendo en cuenta los principios de autonomía institucional consagrados en la Ley 30, el eje de eficiencia no se consideró para efectos del análisis.

Se calculó finalmente un indicador que sintetiza los resultados para la entidad territorial en los dos niveles educativos, para lo cual, teniendo en cuenta la importancia emergente de la educación superior, se asignó a este nivel una ponderación del 20% y al nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el restante 80%.

Los valores obtenidos por el plan de la entidad territorial fueron ubicados en tres intervalos. El primero determina un nivel alto de articulación y corresponde a valores superiores al 70%. El segundo determina un nivel medio de articulación y se ubica entre valores mayores al 40% e iguales o inferiores al 70%. El último intervalo corresponde a valores menores o iguales al 40% y equivale a un nivel bajo de articulación:

Tabla 2. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Sectorial

Intervalo del NAP	Nivel de articulación
70% < NAP ≤ 100%	Alto
40% < NAP ≤ 70%	Medio
NAP ≤ 40%	Bajo

De la revisión realizada al plan de desarrollo de la entidad territorial, se obtuvieron los siguientes resultados con respecto a la articulación con el Plan Sectorial La Revolución Educativa:

Tabla 3. Nivel de articulación del plan educativo del departamento de Sucre con el Plan Sectorial

Nivel de Educación	Eje de Política	Articulación					
		Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
		%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Educación inicial, preescolar, básica y media	Cobertura	83%	Alto	58%	Medio	68%	Medio
	Calidad	83%	Alto	57%	Medio	67%	Medio
	Pertinencia	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
	Eficiencia	100%	Alto	71%	Alto	83%	Alto
	Subtotal	89%	Alto	69%	Medio	77%	Alto
Educación superior	Cobertura	0%	Bajo	0%	Bajo	0%	Bajo
	Calidad y pertinencia	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
	Subtotal	67%	Medio	69%	Medio	68%	Medio
Total		87%	Alto	69%	Medio	76%	Alto

El nivel general de articulación del plan territorial con el plan sectorial es “alto” a la luz del porcentaje de 76% observado en el indicador Nivel de Articulación del Plan. En el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el máximo puntaje se observa en el eje de política de pertinencia. En este caso, se encontraron en el plan estrategias y metas cuantificables asociadas a la formación en competencias laborales (100% de instituciones educativas de educación media académica con oferta de formación en competencias laborales generales), a la articulación con la educación superior (100% de instituciones

educativas de educación media técnica articuladas con programas técnicos y tecnológicos), a la dotación de aulas informáticas (9.480 computadores dotados) y a la apropiación de medios y tecnologías de la información (121 establecimientos educativos con planes de uso en medios y TIC en educación implementados).

En eficiencia hay estrategias relacionadas con la implementación de sistemas de información, la certificación de la Secretaría en la norma técnica de gestión de la calidad, el fortalecimiento de la unidad de atención al ciudadano y la racionalización de los recursos humanos mediante la implementación y sistematización en el 100% de los establecimientos de la hoja de vida institucional.

En los ejes de política de cobertura y calidad el nivel de articulación es “medio”. En cobertura no se encontraron metas específicas relacionadas con programas para el fomento de la permanencia, de atención a la población afectada por la violencia y la población rural dispersa y en ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa. En el eje de calidad se presenta una situación similar en la socialización y apropiación de estándares básicos de competencias y del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia. En cuanto a la evaluación institucional se plantea a nivel de estrategia el establecimiento y aplicación de un sistema de evaluación institucional pero no existe una meta que permita cuantificar su alcance.

En superior, no obstante la reciente promoción de los programas para atender a esta población objetivo, llama la atención el nivel de articulación “medio” del plan del departamento. Esta situación se presenta porque en el eje de calidad y pertinencia el plan obtiene el máximo puntaje, gracias a que contempla estrategias para promover líneas de investigación pertinentes para las necesidades del sector educativo en la región, fomentar programas académicos de los niveles técnico profesional y tecnológico, profundizar los canales de comunicación con el sector productivo y certificar a las instituciones de formación para el trabajo.

No obstante lo anterior, el tema de cobertura es abordado únicamente a través del apoyo al fomento de la desconcentración de la oferta vía Centros Regionales de Educación Superior, aunque sin una meta que permita cuantificar el alcance de las acciones en esta materia.

ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial

Para complementar el análisis de la articulación con el plan sectorial, a continuación se evalúa la coherencia y consistencia de la estructura del plan territorial y la evaluabilidad de sus metas.

En primera instancia, para evaluar la coherencia de la estructura se revisa la presencia de un diagnóstico que permita identificar los principales retos para la entidad territorial, la existencia y coherencia de los diferentes niveles de formulación (objetivos – programas – proyectos – estrategias) y la asignación de recursos para la financiación de las acciones propuestas. La formulación de un plan que cuenta con estos tres elementos es calificada como “sobresaliente”. Para los otros casos se asignan puntajes de acuerdo con la siguiente escala:

Tabla 4. Evaluación de la estructura del plan educativo del departamento de Sucre

Estructura del plan territorial		Criterio	Puntaje
3 puntos	Sobresaliente		
2 puntos	Buena	Existencia y coherencia de los niveles de formulación	
1 punto	Insuficiente	Asignación de recursos	
0 puntos	Deficiente		

Se constató la existencia de un diagnóstico que abarca los 4 ejes de política para el caso de la educación básica y media. En el nivel de superior el diagnóstico destaca el buen manejo de las finanzas de la Universidad de Sucre. En cuanto a la estructura, el plan presenta inicialmente una descripción de objetivos específicos, indicadores y metas y posteriormente de estrategias, sin existir un hilo conductor que permita asociar las metas con las estrategias. Finalmente, se presenta en el plan plurianual de inversiones una desagregación por fuente, ejes temáticos, sectores y programas. A cada uno de los programas prioritarios para la administración se asigna una convención que permite identificar si el programa cuenta con financiamiento o si requiere de financiación nacional o departamental

En consecuencia, el departamento de Sucre obtuvo una calificación de 2 puntos y por tanto, la estructura del plan es calificada como “buena”.

Con respecto a la evaluabilidad de las metas, se procedió a dividir el número de metas cuantificables entre el total de metas del plan, a partir de lo cual se estableció la siguiente escala:

Tabla 5. Intervalos para el análisis de evaluabilidad del plan educativo

Nivel de Evaluación
80% < Alto ≤ 100%
60% < Medio ≤ 80%
Bajo ≤ 60%

El plan cuenta con un total de 54 metas de las cuales 51 son cuantificables, obteniendo un porcentaje de evaluabilidad del 94%, correspondiendo a un nivel “alto”. En el Anexo 2 se presentan una serie de comentarios a los problemas identificados en la formulación de las tres metas consideradas como no cuantificables.

En la revisión efectuada se observa que no existe una clara separación entre metas de resultado y de producto, lo cual dificulta la priorización de actividades que redundan en mejores resultados educativos para la entidad territorial. Dentro de las metas de resultado se encuentran por ejemplo: lograr una cobertura bruta del 105% en la educación básica y aumentar en tres puntos los resultados en las diferentes áreas evaluados por las pruebas SABER.

Otros comentarios a partir de la revisión de las metas son los siguientes:

- La totalidad de los indicadores cuentan con un valor de línea de base, facilitando así el seguimiento y evaluación del esfuerzo realizado por la entidad territorial en el periodo de gobierno.

- Se presenta una desagregación anual de las metas permitiéndole al departamento verificar el avance en su cumplimiento años tras año. Esta información constituye un insumo de importancia para los otros instrumentos de planeación disponibles, como es el caso del plan indicativo y el plan de acción.

iii. Conclusiones

A partir de la revisión efectuada al componente educativo del Plan de Desarrollo 2008 - 2011 “Liderazgo Social y Confianza” con el Plan Sectorial y de su formulación, se establecen las siguientes conclusiones.

En cuanto a la articulación con el Plan Sectorial “La Revolución Educativa”:

- Existe un alto nivel de articulación en el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media.
- Cobertura y calidad son los ejes de política donde existen mayores oportunidades de articulación, en particular en los temas asociados al fomento de la permanencia en el sistema, a la ampliación y mejoramiento de la infraestructura escolar, a la apropiación de estándares de competencias y de orientaciones para la atención de la primera infancia.
- En pertinencia el plan territorial obtuvo el máximo puntaje, destacándose la importancia asignada a la articulación entre los niveles educativos, la promoción del bilingüismo y el uso y apropiación de tecnologías.
- Existe una acertada formulación del alcance de este eje de política al afirmar que con su implementación se pretende formar talento humano que con las competencias requeridas para la vida laboral. “La educación, además de ser de calidad, debe asegurar que los estudiantes alcancen un desempeño ciudadano y productivo exitoso, para mejorar sus condiciones de vida y garantizar la competitividad del país. Por ello, en este cuatrienio el énfasis está en la educación no sólo como un factor de equidad, sino como un motor de competitividad”.
- En el tema de articulación se pretende estrechar los vínculos entre las instituciones técnico-comerciales, el SENA y la Alianza Turismo Caribe del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico con el fin de fortalecer el tema del turismo y otras áreas estratégicas para el desarrollo del departamento. En este sentido, existe en el plan una mención particular a la necesidad de ajustar los currículos de las instituciones educativas a las necesidades de la región.
- En educación superior el eje de calidad y pertinencia obtiene el puntaje máximo de articulación.

En cuanto a la formulación del Plan de Desarrollo Territorial:

- Gran parte del componente educativo del plan se encuentra dentro del capítulo Construcción y Equidad Social. No obstante, existen algunos temas que permean gran parte de las estrategias de otros capítulos, como el de Crecimiento, Productividad y Competitividad.
- Para la formulación del plan se tuvo en cuenta los Objetivos de Desarrollo del Milenio y referentes como la Visión a 2019.
- No existe un hilo conductor claro en el plan que ayude a comprender la relación existente entre estrategias y las metas.

- Un alto porcentaje de las metas incluidas en el plan son evaluables, lo cual demuestra la seriedad del ejercicio de planeación realizado en el departamento.
- Asimismo, en el plan de inversiones existe una desagregación de recursos a nivel de programa que ayuda a comprender la importancia asignada a cada una de las actividades propuestas en el plan.

II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016

i. Nivel de articulación

En esta sección del documento se analiza la articulación del plan territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación - PNDE.

La metodología es similar a la presentada anteriormente. En primera instancia se analiza la coincidencia entre las estrategias contempladas en el plan territorial y los pactos sociales consignados en el PNDE. A partir del chequeo de estos aspectos se calcula el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC). Posteriormente se verifica la presencia de metas cuantificables para las estrategias del plan territorial con el objetivo de calcular la calidad de la articulación (NCA). La última etapa consiste en el cálculo de un indicador de articulación final (NAP), en donde el nivel de articulación tiene una ponderación de 40% y la calidad de dicha articulación representa el restante 60%.

Existe, sin embargo, una diferencia con respecto a la evaluación realizada en la sección anterior. Dado que los temas de análisis recogen el sentir de la comunidad educativa sobre el futuro de la educación, para efectos del cálculo de la calidad de la articulación, todas las estrategias se evalúan con el mismo puntaje máximo: 2 puntos.

La escala para analizar los niveles de articulación es la misma utilizada para el caso del Plan Sectorial:

Tabla 6. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Decenal

Criterio de evaluación	Nivel de articulación
$70% < NAP \leq 100\%$	Alto
$40% < NAP \leq 70\%$	Medio
$NAP \leq 40\%$	Bajo

Los temas y criterios de articulación utilizados para la verificación de los elementos en los planes territoriales se presentan a continuación:

Tabla 7. Criterios de articulación del Plan Decenal

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
1. Desafíos de la Educación	1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)	1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte 1.4. Fortalecimiento de competencias 1.5. Incremento de los resultados en pruebas nacionales e internacionales
	2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	2.1. Políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente 2.2. Articulación y corresponsabilidad entre diferentes instancias 2.3. Educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales 2.4. Proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
	3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC 3.3. Formación de docentes en el uso de las TIC 3.4. Investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales
	4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación
2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	5. Más y mejor inversión en educación	5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las secretarías para ampliar sus recursos y ejecución financiera
	6. Desarrollo infantil y educación inicial	6.1. Oferta de atención integral a los niños menores de 5 años 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión
	7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil (arte, deporte, ambiente) 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con NEE
	8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	8.1. Capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad 8.4. Implementación de mecanismos de evaluación de desempeño de los responsables de la educación
3. Agentes educativos	9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes
	10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación 10.2. Participación de la familia en la educación 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
		articulación del sector productivo y solidario a la educación 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales

De acuerdo con la información presentada en la tabla, hay un total de 10 temas y 41 criterios de articulación.

Adicional a esta información, existen una serie de variables e indicadores que sistematizan los criterios de articulación, información que resulta de gran utilidad para la evaluación realizada. En el Anexo 3 se encuentran los resultados obtenidos por la entidad territorial, tanto en la evaluación del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC) como del Nivel de Calidad de la Articulación (NCA).

La siguiente tabla resume los resultados del departamento para los 3 grandes capítulos del PDE y también para los 10 temas que los conforman⁴:

Tabla 8. Nivel de articulación del plan territorial con el Plan Decenal

Capítulos / Temas	Articulación					
	Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
	%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Cap1. Desafíos de la Educación en Colombia	72%	Alto	56%	Medio	62%	Medio
1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	50%	Medio	50%	Medio	50%	Medio
3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	25%	Bajo	25%	Bajo	25%	Bajo
4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	100%	Alto	40%	Bajo	64%	Medio
Cap 2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	44%	Medio	38%	Bajo	40%	Bajo
5. Más y mejor inversión en educación	25%	Bajo	0%	Bajo	10%	Bajo
6. Desarrollo infantil y educación inicial	75%	Alto	75%	Medio	75%	Alto
7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	25%	Bajo	25%	Bajo	25%	Bajo
8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	50%	Medio	50%	Medio	50%	Medio
Cap 3. Agentes educativos	57%	Medio	43%	Medio	49%	Medio
9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	67%	Medio	33%	Bajo	47%	Medio
10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	50%	Medio	50%	Medio	50%	Medio
TOTAL	59%	Medio	46%	Medio	51%	Medio

De acuerdo con los resultados, existe un nivel “medio” de articulación del plan del departamento con el Plan Decenal de Educación. El capítulo donde se encuentra el mayor nivel de articulación es el primero. Este puntaje es obtenido gracias a que el 100% de las estrategias relacionadas con Fines y Calidad de la Educación en el Siglo XXI son

⁴ En el Anexo 3 se encuentran los puntajes para los 41 criterios de articulación que conforman los 10 temas del PNDE.

consideradas en el plan del departamento y además cuentan con una meta cuantificable. El tema de Ciencia y Tecnología Integradas a la Educación, aunque obtiene un porcentaje del 100% en la evaluación de correspondencia (NAC), en la evaluación de calidad (NCA) el porcentaje es del 40% debido a que un número considerable de estrategias no cuentan con una meta cuantificable.

En el segundo capítulo el más alto puntaje se observa en el tema Desarrollo Infantil y Educación Inicial. En el plan se encontraron metas asociadas con la atención integral de la primera infancia y a los requerimientos básicos para la atención pertinente de esta población: infraestructura, dotación para el desarrollo de la propuesta pedagógica y talento humano para la prestación del servicio. El menor porcentaje de este capítulo se encuentra en el tema Más y Mejor Inversión en Educación, al no contemplar acciones puntuales que favorezcan el acceso al sistema de la población con menores ingresos, ya sea a través de subsidios directos o la creación específica de líneas de crédito.

Dentro del capítulo 3, los dos temas considerados obtienen un nivel medio de articulación. En cuanto a la Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes, existe una meta específica de 200 establecimientos educativos con planes de formación cualificados desarrollados. Asimismo, en plan considera la creación de una escuela de formación docente, aunque no es clara la forma como operará y los tipos de competencias que promoverá entre los docentes y directivos docentes.

ii. Conclusiones

Las principales conclusiones respecto del análisis de la articulación del plan territorial con el PNDE se presentan a continuación:

- Las enormes oportunidades de mejoramiento dado el nivel medio de articulación que actualmente existe.
- Estas oportunidades de mejora se refieren especialmente a los temas de Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación y Más y mejor inversión en educación.
- En cuanto a la atención integral a la primera infancia, en el plan se constata la importancia de garantizar la corresponsabilidad de los diferentes actores de acuerdo con las diferentes modalidades de atención: ICBF, SENA, municipios, comisarías de familia, universidades, acción social, secretarías de educación y de salud, cajas de compensación familiar, sociedad de pediatría y otros agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.
- En el plan se hace explícita la importancia de contar con el sector productivo y solidario en la conformación de alianzas que permitan “conformar una red pública de apoyo para el fortalecimiento de la gestión productiva, empresarial, organizativa, en gestión comercial, administrativa, contables y financieras”.

III. Recomendaciones finales

Algunas recomendaciones generales y específicas inherentes a la formulación del plan territorial y a su articulación con los referentes nacionales son las siguientes:

- En la formulación de las metas es importante avanzar hacia la construcción de indicadores de resultado. En los temas de alfabetismo y deserción, por ejemplo, el plan apunta a alfabetizar 500 jóvenes y adultos y a disminuir a 2.500 la deserción estudiantil. Es importante aproximar el impacto que dichas estrategias tendrán sobre la tasa de analfabetismo y la tasa de deserción en el departamento.
- Es importante hacer explícitos los supuestos que permiten la construcción de algunos indicadores. Por ejemplo en el tema de deserción, teniendo en cuenta el objetivo de disminuir a 2.500 el número de personas que desertan, no es claro por que los valores del indicador aumentan para 2010 y 2011 (Ver tabla). ¿Se debe esta situación al aumento de la cobertura para la población con menores ingresos?. Un comentario similar aplica para el caso de repitencia estudiantil.

Línea de base - 2005	2008	2009	2010	2011
4.336	500	600	700	700

- El plan proyecta un incremento de mil cupos para población vulnerable. Es importante detallar los grupos poblacionales que se beneficiarían con dicha estrategia ya que la prestación del servicio tiene una connotación y un costo diferente dependiendo del tipo de población a beneficiar.
- Se recomienda revisar la asociación existente entre metas e indicadores con el fin de asegurar su correspondencia en todos los casos. En el tema de educación inicial, por ejemplo, mientras que el indicador es “número de programas para la educación inicial”, la meta asociada es 9.376 niños atendidos en educación inicial.
- Existen indicadores, como el de construcción de infraestructura y mantenimiento de la planta física de los EE, que aunque no tienen línea de base, ni evolución para el período, se mantienen en la tabla correspondiente a las metas. Se recomienda quitar aquellos indicadores que no cuentan con información de esta sección y en la parte de estrategias hacer una mención específica sobre el tipo de acciones que se adelantarán para aproximarse a estos valores.
- En los indicadores asociados a los incrementos en los puntajes promedio de las pruebas SABER, se sugiere asignar una meta diferencial para cada una de las áreas evaluadas, teniendo en cuenta que el punto de partida en cada una de ellas es considerablemente diferente y, por tanto, un incremento de 3 puntos tienen una connotación diferente si se presenta en un área como ciencias naturales o en lenguaje, donde se presenta uno de los puntajes más altos. Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda igualmente diferenciar las metas entre los grados quinto y noveno.

- Se recomienda precisar la diferencia, en caso de existir, entre los siguientes dos indicadores:
 - Número de establecimientos educativos implementando ejes transversales (250 EE con ejes transversales articulados al PEI e implementados)
 - Número de establecimientos educativos desarrollando proyectos transversales (100% EE ejecutando proyectos transversales)

- Finalmente, es importante realizar una mayor descripción de algunas estrategias para comprender el alcance de ciertas metas, como por ejemplo la asociada a la implementación de un sistema de información de la calidad de la educación en el departamento. ¿Quién administrará esta herramienta? ¿Qué fuentes de información la alimentarán? ¿Cuál será la participación de las instituciones educativas dentro de su operación?

- Un comentario similar puede realizarse respecto de la creación del Observatorio de Egresados. ¿En qué consiste esta iniciativa? ¿Qué fuentes de información se utilizarán y quién será el responsable de su administración?

ANEXOS

DEPARTAMENTO DE SUCRE

ANEXO 1
ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN SECTORIAL

▪ **Educación inicial, preescolar, básica y media**

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
COBERTURA				
1. Atención educativa para la primera infancia	1	1	2	2
2. Ampliación de cobertura en el sistema educativo	1**	1	3	3
2.1. Ampliación de la cobertura en preescolar, básica y media				
2.2. Aumento en la matrícula total				
2.3. Aumento en la matrícula oficial				
3. Fomentar la permanencia en el sistema educativa	1**		2	
3.1. Programa de alimentación escolar				
3.2. Programa de transporte escolar				
3.3. Costos educativos y gratuidad				
3.4. Metodologías educativas flexibles				
4. Acceso educativo para población vulnerable	1**	1	2	1
4.1. Atención a niños, niñas y jóvenes afectados por la violencia				
4.2. Atención a grupos étnicos minoritarios				
4.3. Atención a poblaciones con NEE				
4.4. Atención a población rural dispersa				
4.5. Atención a población ubicada en zonas de frontera (especial dptos.)				
5. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y disminución de la extraedad	1	1	1	1
6. Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa	1	1	2	0
CALIDAD				
7. Consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad	1**	1	3	3
7.1. Fortalecimiento de sistema de certificación de la calidad del servicio educativo en establecimientos educativos oficiales y privados				
7.2. Promoción y socialización de experiencias exitosas				
7.3. Ejecución plan de apoyo institucional				
7.4. Ejecución de Planes de Mejoramiento institucional				
7.5. Acompañamiento a Establecimientos Educativos				
7.6. Dotación pedagógica				
8. Socialización y apropiación de estándares básicos de competencias	1	1	3	0
9. Socialización y apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia	1		2	
10. Comprensión, análisis y uso de la evaluación	1**	1	3	1.5
10.1. Evaluación de estudiantes				
10.2. Evaluación de docentes				
10.3. Auto evaluación institucional				
11. Fortalecimiento de programas transversales para el desarrollo de competencias	1*	1	2	2
11.1. Educación para la sexualidad y la ciudadanía				
11.2. Educación para el ejercicio de los Derechos humanos				
11.3. Educación ambiental				
12. Desarrollo profesional de los docentes y directivos para el fortalecimiento de las instituciones educativas	1*	1	2	2
12.1. Ejecución de planes de formación docente				
12.2. Capacitación a personal docente y directivo docente				
PERTINENCIA				
13. Competencias laborales, formación para el trabajo y pertinencia de la educación media	1**	1	3	3
13.1. Oferta en Competencias Laborales Generales y emprendimiento				
13.2. Oferta en Competencias Laborales Específicas				
13.3. Articulación con el SENA				
13.4. Articulación con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano acreditada				
14. Promoción del Bilingüismo	1*	1	3	3
14.1. Capacitación a docentes en idiomas				
14.2. Uso de los resultados en pruebas de evaluación de inglés obtenidos por los estudiantes				

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
15. Uso y apropiación de tecnologías 15.1. Docentes capacitados en TIC's 15.2. Aulas de informática dotadas. 15.3. Apropiación de medios de comunicación (radio, tv).	1*	1	3	3
EFICIENCIA				
16. Mejoramiento de la información del sector 16.1. Implantación de sistemas de información 16.2. Conectividad en el nivel central de la Secretaría de Educación. 16.3. Levantamiento de inventario de infraestructura escolar	1*	1	2	1
17. Modernización de las secretarías de educación. 17.1. Certificación en Sistema de Gestión de la Calidad Norma NTC GP:1000 17.2. Reorganización de la estructura organizativa de la entidad. 17.3. Fortalecimiento atención al ciudadano. 17.4. Continuidad proyecto de modernización de la secretaria	1*	1	3	2
18. Racionalización de recursos humanos, físicos y financieros 18.1. Recursos humanos (planta docente, directivos, administrativos) 18.2. Recursos físicos 18.3. Recursos financieros	1*	1	2	2
TOTAL	18	16	43	29.5
Porcentaje de articulación		89%		69%
COBERTURA	6	5 83%	12	7 58%
CALIDAD	6	5 83%	15	8.5 57%
PERTINENCIA	3	3 100%	9	9 100%
EFICIENCIA	3	3 100%	7	5 71%

* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

** Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

ANEXO 1

▪ Educación superior

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
COBERTURA				
1. Oferta y demanda educativa en Instituciones de Educación Superior 1.1. <i>Subsidio a la demanda (Matrícula y Sostenimiento)</i> 1.2. <i>Apoyo a los procesos de promoción y divulgación de la educación superior encuentros estudiantiles u horizonte vocacional)</i> 1.3. <i>Fomento de Centros Regionales de Educación Superior -CERES-</i> 1.4. <i>Diseñar y gestionar líneas de crédito para matrícula y sostenimiento</i>	1**		2	
2. Promover la formulación e implementación de planes encaminados hacia la retención de la población estudiantil en aspectos académicos, económicos y sociales	1		3	
CALIDAD Y PERTINENCIA				
3. Promover líneas de investigación pertinentes para las necesidades del sector educativo en la región	1	1	3	3
4. Fomentar programas académicos de los niveles técnico profesional y tecnológico	1	1	3	3
5. Establecer y/o profundizar los canales de comunicación con el sector productivo 5.1. <i>Comités Universidad – Empresa</i> 5.2. <i>Comisiones Regionales de Competitividad</i> 7.3. <i>Mesas Sectoriales del SENA</i>	1*	1	3	3
6. Certificación de las instituciones de formación para el trabajo	1	1	2	2
TOTAL	6	4	16	11
Porcentaje de articulación		67%		69%
COBERTURA	2	0 0%	5	0 0%
CALIDAD Y PERTINENCIA	4	4 100%	11	11 100%

* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

** Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

▪ Total Educación inicial – Educación superior

	NAC		NCA	
	Máximo	ET	Máximo	ET
Educación inicial, preescolar, básica y media	18	16	43	29.5
Educación superior	6	4	16	11
Total	Máximo	24	20	59
	Ponderado*	15,6	13,6 87%	37,6 69%

* Educación inicial, preescolar, básica y media = 80%, Educación superior = 20%

ANEXO 2
COMENTARIOS A LAS METAS

META	Comentario
Lograr una cobertura bruta del 105% en la educación básica oficial	La tasa de cobertura es un indicador agregado que por definición no puede calcularse para el sector oficial y el privado, sino para el total de la población en edad escolar
Aumentar la cobertura neta del 64.52% al 90% en educación básica oficial	
100% de los docentes capacitados en temas pertinentes	Es importante describir los contenidos específicos en que serán capacitados los docentes.

ANEXO 3
ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN DECENAL

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
Desafíos de la Educación	Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)					
	CA 1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo en los diferentes niveles de formación, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano	Instituciones en los cuales se fomenta el desarrollo de programas por ciclos propedéuticos	1	1	2	2
	CA 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad de la educación	Instituciones con planes de mejoramiento	1	1	2	2
	CA 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte	Fortalecimiento de la cultura de: <i>i) Investigación</i> <i>ii) Ciencia y tecnología</i> <i>iii) Humanidades y el arte</i>	1**	1	2	2
	CA 1.4. Fortalecimiento de competencias en lengua materna, segunda lengua, laborales, generales y específicas	Porcentaje de instituciones en los cuales el PEI incluye el fortalecimiento de competencias en: <i>i) Lengua materna</i> <i>ii) Segunda lengua</i> <i>iii) Laborales generales</i> <i>iv) Laborales específicas</i>	1**	1	2	2
	CA 1.5. Incremento constante y progresivo de las instituciones de educación básica y media en los resultados de las pruebas nacionales e internacionales	Mejorar el logro de los estudiantes en: <i>i) Pruebas SABER</i> <i>ii) Pruebas de Estado</i>	1**	1	2	2
	Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía					
	CA 2.1. Aplicación de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en: enfoque de derechos y deberes, principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, valoración y tratamiento integral de los conflictos y respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible	Proyectos pedagógicos transversales: <i>i) Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía</i> <i>ii) Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos</i> <i>iii) Educación Ambiental</i>	1**	1	2	2
	CA 2.2. Fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, a través de estrategias de articulación y corresponsabilidad entre las entidades del Estado, los medios de comunicación masivos y comunitarios, el sector productivo, la sociedad civil, la comunidad educativa y las familias	Política Pública o Plan de Acción de Derechos Humanos y de fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	1	1	2	2
	CA 2.3. Políticas de atención, protección, promoción de una educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales	Programas de fomento para que los grupos en situación de vulnerabilidad ingresen y permanezcan en el sistema	1		2	
	CA 2.4. Fortalecimiento de proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	Reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	1		2	
	Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación					
	CA 3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad	Computadores y conexión a Internet	1	1	2	2
	CA 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC	Docentes que en su práctica pedagógica aplican las TIC	1		2	
	CA 3.3. Formación de docentes de educación preescolar, básica y media en el uso de las TIC	Porcentaje de los docentes que tienen formación en el uso de TIC	1		2	
	CA 3.4. Innovación pedagógica a partir de la investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales	Docentes que participan en grupos y redes virtuales de investigación e innovación pedagógica	1		2	

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación					
	CA 4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	Alianzas Estado, universidades, SENA, Colciencias, sector productivo para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	1	1	2	0
	CA 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación	Instituciones de educación media académica con programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano (ciencia)	1		2	
	CA 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación	Instituciones con grupos de investigación	1	1	2	2
	CA 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo	Instituciones con convenios o alianzas estratégicas con el sector productivo	1	1	2	2
	CA 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación	Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia, tecnología e innovación	1	1	2	0
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación					
	CA 5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia para todos los colombianos	Niños y jóvenes en edad escolar (5 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a la educación de forma gratuita	1		2	
	CA 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior, que incluya la población vulnerable, con necesidades educativas especiales	Inversión del Plan Territorial asignada al sector educativo	1		2	
	CA 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior	Personas con edad de estudiar en la educación superior (18 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a financiación y subsidios para el acceso a la educación superior	1		2	
	CA 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las instituciones del Estado para ampliar sus recursos y ejecución financiera	Implementación del proceso de modernización	1	1	2	0
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial					
	CA 6.1. Oferta de atención integral a los niños y las niñas menores de 5 años, en articulación con otros sectores corresponsables	Atención Integral a la primera infancia, alianza estratégica o convenios formales con el ICBF y otros sectores corresponsales	1	1	2	2
	CA 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial de atención integral en el que converjan el ICBF, sector educativo, protección social y el sector privado	Sistema de atención integral a la primera infancia	1	1	2	2
	CA 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial: infraestructura, dotación para el desarrollo de la propuesta pedagógica y talento humano para la prestación del servicio	Entidades prestadoras de servicios para la atención integral y la educación inicial de la primera infancia que cumplen con requerimientos de infraestructura, dotación y talento humano	1	1	2	2
	CA 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión económica nacional, regional y local	Inversión anual en programas y proyectos orientados a la primera infancia	1		2	
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad					
	CA 7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles: inicial, básico, medio y superior	Tasa de cobertura bruta	1	1	2	2
	CA 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia del estudiante en el sistema educativo	Instituciones educativas que incluyen en el PEI estrategias o prácticas innovativas en el tema de la permanencia	1		2	

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA		
			MAX*	ET	MAX*	ET	
Agentes Educativos	CA 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil incluido el arte, el deporte y lo ambiental	Instituciones con acciones y programas de bienestar (arte, deporte, ambiental)	1		2		
	CA 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	1		2		
	Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo						
	CA 8.1. Procesos de capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas	Plan de formación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas	1		2		
	CA 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas	Instituciones educativas de los niveles básica y media en los cuales está conformado y opera el Gobierno Escolar	1	1	2	2	
	CA 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad	Instituciones certificadas	1	1	2	2	
	CA 8.4. Implementación de mecanismos institucionales de control y transparencia, inducción, selección, formación y evaluación del desempeño de los responsables de la educación	Sistema de evaluación del desempeño de docentes y directivos docentes	1		2		
	Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes						
	CA 9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes	Docentes que participan en procesos de capacitación	1	1	2	2	
	CA 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes	Planes de mejoramiento educativo que incluyen el tema de formación de docentes	1		2		
	CA 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes	Programas específicos de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida del docente	1	1	2	0	
	Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo						
	CA 10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación	Articulación de la Política de Educación al Plan Territorial de Desarrollo	1	1	2	2	
	CA 10.2. Participación de la familia en la educación	Programas de formación de agentes educativos y padres de familia	1		2		
CA 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y articulación del sector productivo y solidario a la educación	Participación sectores productivo y solidario organizados en la política educativa	1	1	2	2		
CA 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales	Instituciones que desarrollan prácticas educativas por fuera de las instituciones educativas	1		2			
TOTAL			41	23	82	38	
Porcentaje de Articulación				56%		46%	
CAP 1: Desafíos de la Educación en Colombia		Total	18	12	36	20	
		%		67%		56%	
CAP 2: Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación		Total	16	7	32	12	
		%		44%		38%	
CAP 3: Agentes Educativos		Total	7	4	14	6	
		%		57%		43%	
Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)		Total	5	5	10	10	
		%		100%		100%	
Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía		Total	4	2	8	4	
		%		50%		50%	

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
	Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación	Total	4	1	8	2
		%	25%		25%	
	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación	Total	5	4	10	4
		%	80%		40%	
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación	Total	4	1	8	0
		%	25%		0%	
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial	Total	4	3	8	6
		%	75%		75%	
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad	Total	4	1	8	2
		%	25%		25%	
	Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	Total	4	2	8	4
		%	50%		50%	
	Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes	Total	3	2	6	2
		%	67%		33%	
	Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo	Total	4	2	8	4
		%	50%		50%	